



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESENTACION DE SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA DE ACTIVIDAD INOCUA.

- Instancia
- Plano del local a escala y acotado
- Plano de situación
- Memoria del local (Descripción de instalaciones) y actividad (1 botiquín, 1 extintor de p.q.s.p. de 6 kg. Por cada 100 m² de local)
- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas
- Fotocopia de la escritura de la sociedad, si la hubiera.
- Fotocopia del C.I.F.
- Fotocopia del contrato de arrendamiento y Referencia Catastral.
- Fotocopia de licencia de obras de adaptación
- Fotocopia del N.I.F, si es persona física.
- Fotocopia del título que acredite la profesión, en su caso
- Fotocopia del contrato o factura de Iberdrola.
- Fotocopia del Seguro de Responsabilidad Civil y Contra Incendios.
- Fotocopia del contrato de mantenimiento de elementos de prevención de incendios
- Deberá adecuar las instalaciones exteriores (aparatos de aire acondicionado, rótulos, iluminación, ...) conforme a las Ordenanzas Municipales vigentes